



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Septiembre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

472 - 76

Expte. n° 32.550/76

VISTO:

La resolución n° 101/76 del Departamento de Ciencias Exactas mediante la / cual llama a inscripción de interesados para cubrir en las Sedes Regionales car / gos docentes; teniendo en cuenta el dictamen obrante a fojas 7 producido por la Comisión Asesora que entendió en el estudio y evaluación de los postulantes ins / criptos para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribu / ciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

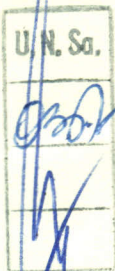
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del 1° de Septiembre de 1976 y / hasta el 31 de Marzo de 1977, en las condiciones que establece el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654, y condicionada al resultado / de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejec / tivo Nacional en materia de designaciones, comunicada con fecha 23 de Abril del corriente año, al Ing. Alberto Juan ESTEIN, L.E. n° 5.369.454, como Profesor Ad / junto con semidedicación a cargo de la disciplina FISICA en la Sede Regional de Tartagal, con dependencia académica del Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- Establecer que, si dentro del período señalado precedentemente se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada la presente / designación.

ARTICULO 3°.-Imputar esta designación en la respectiva partida presupuestaria / del Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR